



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-IMACUM-8

Fecha de elaboración		
5	6	2023
Fecha de actualización		
8	8	2024

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	Desarrollo Cultural

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Inscripción a Talleres Intensivos (Casa de la Cultura, Meyibo, Crea Cultura, Progreso y Valle)	5 días	Año calendario (El trámite es vigente hasta finalizar el presente año)

TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER
Física y Moral	Constancia de Terminación del Curso o Taller

FORMATO A UTILIZAR	FORMATO
FICHA DE INSCRIPCION	http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/9fa5e117-90cf-4e09-9e4f-feb04a2a2a66.pdf

DESCRIPCIÓN
<p>Acudir a las oficinas en el Centro Cultura de su preferencia para realizar la Inscripción a los Cursos y Talleres por el periodo Regular.</p> <p>imacumvirtual.com</p> <ul style="list-style-type: none">• Casa de la Cultura: Ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 2000, 21100 Mexicali, Baja California Teléfono: 686 552 96 30 https://sic.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=2603• Crea Cultura: Calle Salina Cruz # 2050, Col. Guajardo, Mexicali, México Teléfono: 686 555 1230 https://www.facebook.com/profile.php?id=100068845255041 Correo electrónico: crea.cultura@gmail.com• Meyibo Centro del Saber: Blvd. López Mateos y James W. Stone S/N, Mexicali, México Teléfono: 686 555 7317 Correo electrónico: meyibocs@gmail.com https://www.facebook.com/Meyibomxl• Progreso: Calzada Coronel Esteban Cantú, Colonia Progreso. Teléfono: 686 568 5343• Cd. Morelos: Avenida Lázaro Cárdenas S/N, Ciudad Morelos. Teléfono: 658 514 7139 Correo electrónico: danymontijos@hotmail.com• Km. 43: Calle 18 y Avenida Guerrero, Ciudad Morelos. Teléfono: 686 137 7303/686 227 3817 Correo electrónico: casacultura@gmail.com https://www.facebook.com/Casadelaculturadecuervos1234• Algodones: Calle A y 2da. S/N, Poblado los Algodones. Teléfono: 686 308 5370 Correo electrónico: casaculturalosalgodones@gmail.com

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

Para ver disponibilidad del curso elegido podrá efectuar alguna de las siguientes acciones:

1. Acudir de manera presencial,
2. Llamar Telefónicamente a los números de contacto,
3. Enviar correo electrónico,
4. Enviar Mensaje de Facebook: Messenger.

Al centro Cultural de su preferencia.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Ficha de Inscripción	1	0
Recibo del pago	1	0

DOMICILIO	HORARIO DE ATENCIÓN
Av. Francisco I. Madero No. 2000, 21100 Mexicali, Baja California	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET
686 552 9630	https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos

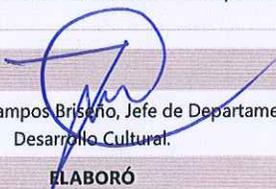
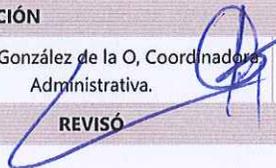
RESPONSABLE DE RESOLVER
Francisco Javier Campos Briseño, Jefe de Departamento de Desarrollo Cultural.

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
Variable	Institución Bancaria: BBVA	Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito, Transferencia

DETALLES DEL COSTO
SERVICIOS QUE PRESTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. ARTÍCULO 67.- Los servicios que presta el Instituto Municipal de Arte y Cultura, se cobrarán por persona conforme a lo siguiente: I.- Venta de Bienes y Prestación de Servicios: TARIFA MONEDA NACIONAL a).- Casa de la Cultura: 8.- Inscripción a talleres intensivos..... \$ 223.00 a \$ 1,113.00 M.N. b).- CREA Cultura: 6.- Inscripción a talleres intensivos..... \$ 223.00 a \$ 1,113.00 M.N. c).- Meyibó Centro del Saber: 5.- Inscripción talleres intensivos..... \$ 223.00 a \$ 1,113.00 M.N. d).- Zona Valle (km 57, Ciudad Coahuila, Km 43 Guadalupe Victoria, Los Algodones y Ciudad Morelos) y Progreso: 4.- Inscripción a talleres intensivos..... \$ 223.00 a \$ 1,113.00 M.N.

CRITERIOS PARA RESOLVER
Acudir de manera presencial a las oficinas para la disponibilidad del curso elegido.

MARCO NORMATIVO
<ul style="list-style-type: none">• Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2024.• Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali.• Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali.

AUTORIZACIÓN		
Francisco Javier Campos Briseño, Jefe de Departamento de Desarrollo Cultural.  ELABORÓ	Gabriela González de la O, Coordinadora Administrativa.  REVISÓ	Anahí Martínez García, Director General.  AUTORIZÓ